



stos diez años de trayectoria de la Bienal Takeda nos han dado muy buenos frutos, por lo que estamos agradecidos con cada participante y cada sede que nos han acogido, y todo el público que nos ha visitado, pues nos dan ánimos para continuar con ésta labor. Nos complace ahora anunciar la VI Bienal Nacional de las Artes Gráficas 'Shinzaburo Takeda', invitando a los jóvenes creadores y también a nuestros antiguos participantes, a seguir fortaleciendo esta Bienal.

La exposición itinerante del ciclo 2019-2021 se podrá apreciar en los estados de Oaxaca, Veracruz, Durango, CMDX, Querétaro, entre otros.

## PAÍS INVITADO DE HONOR: POLONIA

## BASES:

- 1. Podrán participar todos los artistas y grabadores mexicanos, así como extranjeros con un mínimo de 5 años de residencia comprobada.
- 2. La técnica queda a juicio de los participantes en las disciplinas del grabado sobre papel. (En caso de imprimir sobre papel arroz, se deberá adherir sobre papel grueso). Monotipo e impresión digital no serán admitidos.
- 3. Las obras participantes tendrán como **medidas mínimas 40 x 60 cm** en imagen y **máximo de 120 x 120 cm** en papel.
- 4. El tema es libre.
- 5. Solo podrán ingresar obras realizadas a partir de enero de 2018 y que no hayan participado en concursos anteriores.
- 6. Los participantes podrán enviar un máximo de 2 obras (obra "A" y obra "B" enunciado en su parte posterior)
- 7. Las obras se recibirán sin marco en:

Facultad de Bellas Artes UABJO Galería 'Shinzaburo Takeda'

Ex-Convento de San José, Plaza de la Danza

Oaxaca, Oax. C. P. 68000

Horario: Lunes a viernes de 10:00–15:00 y 16:00–19:00 hrs

Cel. 044 951 228 40 26

E-mail: bienal.takeda@gmail.com

- 8. La recepción de obras será del 05 al 15 de marzo del 2019 de 10:00 a 19:00 horas de lunes a viernes. Las obras enviadas por paquetería deberán contar con guía de vuelta.
- 9. Las obras deberán contar con su respectiva ficha técnica: Autor, Título, Técnica, Medidas (de imagen y de papel), Año, Avalúo.

- 10. El artista deberá anexar los siguientes datos: Curriculum Vitae, Formato de inscripción (disponible en **www.bienaltakeda.com/formato.html**) escrito con fuente Arial tamaño 12 o bien con letra legible.
- 11. El fallo del jurado será dado a conocer el día 01 de abril del 2019 a través de los correos electrónicos proporcionados, la página Web y en la página de Facebook.
- 12. La premiación se efectuará de la siguiente manera:

1er. Lugar \$ 70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 m.n.) 2º. Lugar \$ 45,000.00

(cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)

3er. Lugar S 30.000.00

(Treinta mil pesos 00/100 m.n.)
Premio SHINZABURO TAKEDA \$ 25,000.00

(Veinticinco mil pesos 00/100 m.n.)

Premio UABJO \$ 25,000.00

(Veinticinco mil pesos 00/100 m.n.)
Premio Jovenes Grabadores (menos de 30 años) \$ 20,000.00

(Veinte mil pesos 00/100 m.n.)

- 13. El acto de premiación y entrega del catálogo se realizará en la **ceremonia inaugural el día 04 de mayo del 2019** a las 18:00 horas en el Museo de los Pintores Oaxaqueños (MUPO).
- 14. Las obras galardonadas pasarán a formar parte del acervo de la Bienal, por lo que los autores deberán entregar tres copias al comité organizador.
- 15. Para la exhibición serán seleccionadas un total de 40 obras, las cuales se expondrán durante 2 años en museos y galerías nacionales y extranjeras. Al término se devolverán a los autores por lo que deberán notificar a los organizadores oportunamente cualquier cambio de dirección, teléfono o e-mail.
- 16. Los autores de las **obras no seleccionadas podrán recogerlas del 15 de abril al 10 de mayo de 2019** (lunes a viernes de 10:00-15:00 y 16:00-19:00 hrs) en la Galería 'Shinzaburo Takeda' (Mismos datos del lugar de recepción). Las obras enviadas por paquetería serán devueltas mediante su respectiva guía.
- 17. Los organizadores no se hacen responsables de las obras no reclamadas en el plazo establecido.
- 18. Los organizadores no contratan seguro sobre obras.
- 19. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto a criterio de los organizadores y del jurado calificador.





















